

BITÁCORA DE ACCIONES

De acuerdo al Informe de la Auditoría de Vigilancia 2, efectuada en el mes de noviembre de 2019

No.	Fecha	Salida No Conforme/No Conformidad/Incidente	Corrección	Causa(s)	Antecedentes	Requiere acción correctiva	Acción Correctiva (Planes de Acción)	Fecha de cumplimiento	Responsable de ejecutar las acciones	Fecha de cierre de la acción
						SI/NO				
1	03/12/2019	No se cuenta con información veraz para el análisis de la información respecto al consumo de combustible (Km/Litro) por lo que no permite la definición correcta de límites de actuación y proyectos que contribuyan al ahorro de esta energía, por ejemplo: a) Dodge Attitude que muestra tener un consumo de hasta 65 km/litro, cuando las especificaciones del fabricante son en Ciudad 20.64 y en carretera 27.74 b) No existe un control del máximo aprovechamiento del Autobús y Microbús empleados para el servicio de los alumnos y visitas	No	1. Metodo no claro para el análisis de la información. 2. Incumplimiento a la normativa aplicable en el uso de los vehiculos institucionales.	No	Si	1. El responsable del registro de la bitácora del registro de combustibles es Recursos Materiales. 2. El responsable del consumo de combustible es Recursos Financieros. 3. El responsable del seguimiento a la normatividad aplicable lo realiza Planeación.	ene-20	Recursos Materiales, Recursos Financieros y Planeación.	
2	03/12/2019	Aunque se ha definido la energía eléctrica y el combustible como energías a eficientar, no se cuenta con una clara determinación de las líneas base de energía, los indicadores de desempeño energético, así como las acciones para lograr los objetivos y sus respectivas metas.	Si	1. Desconocimiento del llenado de la Matriz Energética.	No	Si	1. Completar el llenado de la Matriz Energética contemplando el apartado de combustible y las acciones a realizar.	ene-20	Coordinador del SGEN, Recursos Materiales.	
3	03/12/2019	Al revisar las matrices de SGA y SSO se identificó que no se están revisando de acuerdo con los cambios en la organización y no están actualizadas, por ejemplo: a) Se presento un conato de incendio en el evento del día de muertos por el uso de velas (nov 2018), lo que propició el establecimiento de una política de prohibir cualquier fuente de ignición en los eventos (velas, estufas, quemadores, etc.), misma que no se ha integrado en la matriz correspondiente. b) Como efecto adverso en la implementación de la campaña de espacio libre de PET se ha propiciado un nuevo riesgo, al existir botellas de vidrio dispersas en todo el tecnológico por falta de cultura de los alumnos para depositarlos en sus respectivos lugares, esta condición fue detectada en gradas de la cancha de básquetbol, espacios designados de descanso para los alumnos y jardineras de la institución. c) Falta de limpieza en la oficina donde se guardan los químicos para realizar las practicas del laboratorio de química, así como falta de líneas de delimitación de algunos equipos que pudieran causar un accidente al transitar junto a los mismos. d) Existen condiciones inseguras en las instalaciones, las cuales ya han sido reportadas por la comisión de seguridad e higiene, pero no han sido atendidas (Ejemplo: Registros de energía eléctrica con peralte elevado en lugares de bastante tránsito, como son: canchas deportivas, explanada, ingreso al edificio D; existencia de accesos a azoteas en edificios A, B y C sin protección; existencia de vidrio roto en puerta de acceso en edificio de sistemas, etc.)	No	1. Falta de seguimiento a las matrices SGA y SSO. 2. Falta de concientización y compromiso de los responsables. 2.	No	Si	1. Revisar y actualizar las funciones y responsabilidades de la Comisión Mixta de Seguridad, y determinar responsables para cada una de las matrices.	Enero - Febrero 2020	Alta Dirección	
4	03/12/2019	No se cuenta con una delimitación clara y formal de las funciones, roles, responsabilidades y autoridad, con el propósito de asegurar la consecución de los resultados (ejemplo: Comisión mixta de seguridad, implementación de acciones, seguimiento a egresados, evaluación de visitas a empresas, personal involucrado en el SGEN).	No	1. No existe un instrumento completo que defina la responsabilidad y autoridad de cada puesto.	No	Si	1. Cada IT deberá homologar el Manual de Organización de forma libre, tomando como base el Manual de DGEST 1994.	Fecha de modificación: Marzo 2020.	Subdirección de Planeación y Recursos Humanos	
5	03/12/2019	No siempre se asegura que se cuente con las personas necesarias para la implementación eficaz de su sistema de gestión de la calidad y para la operación y control de sus procesos, se tiene una déficit de 21 plazas no cubiertas de un total de 90 (22 % aprox.)	No	1. El Estado no aporta el porcentaje del convenio.	No	Si	1. Que el Director General de cada IT asegure la gestión del recurso autorizado y asegure la ocupación al 100% de la plantilla autorizada.	Permanente	Director General de cada IT	
6	03/12/2019	Aunque se cuenta con una bitácora para el registro de las acciones, esta no se esta utilizando y actualizando adecuadamente.	No	1. Falta de compromiso de los responsables de cada proceso.	Si	Si	1. Solicitar por escrito mediante oficio de Dirección General a los responsables de procesos que aseguren el cumplimiento de la bitácora de acciones. 2. Los responsables de procesos estrategicos deben asegurar el seguimiento de la Bitácora de Acciones.	dic-19	Director General de cada IT - Directores o Subdirectores de Area.	
7	03/12/2019	Se identificaron fallas en el uso de la energía eléctrica, por ejemplo: a) Laboratorio de Manufactura y Laboratorio de Métodos no utilizados con consumo de energía (luminarias). b) Computadora encendida en laboratorio de computo CCA5. c) Área de recursos materiales con luces encendidas y sin personal en el interior. d) Se observó que en el laboratorio CISCO no se estaba utilizando, sin embargo 5 equipos estaban encendidos. e) En aula 2 edificio 1, las luces estaban encendidas y no había nadie haciendo uso del aula. f) Laboratorio 3 de desarrollo de WEB contaba con 17 alumnos en un espacio con capacidad máxima de 34, a pesar de que existe una sub-utilización del espacio, se observó la utilización de toda la iluminación del aula.	No	1. Falta de concientización del personal.	Si	Si	1. Implementar los controles operacionales. 2. Campaña de concientización.	mar-20	Coordinador del SGEN	
8	03/12/2019	Aunque las academias están realizando diagnósticos para cada PE los cuales serian las bases para definir las metas; estos diagnósticos no se realizan de acuerdo con las Metas del PIID ni se tiene claro como cada PE contribuye a cada meta del ITS.	No	1. Falta de integración de todas las areas para el cumplimiento de las metas del PIID de cada P.E.	No	Si	1. Implementar el formato de medicion de objetivos e indicadores del PIID, por P.E. en cada IT.	feb-20	Alta Dirección	
9	03/12/2019	Se observa la existencia de criterios de competencias ambiguos o no medibles en el Manual de Organización MO-ITESRC, tal es el caso del puesto de docente, el cual especifica lo siguiente: madurez de criterio, espíritu de apoyo y colaboración, liderazgo incluyente, entre otros, es el caso del puesto de Docente y del cual no existe evidencia de su cumplimiento.	No	1. No existe un instrumento completo que defina la responsabilidad y autoridad de cada puesto.	No	Si	1. Cada IT deberá homologar el Manual de Organización de forma libre, tomando como base el Manual de DGEST 1994.	Fecha de modificación: Marzo 2020.	Subdirección de Planeación y Recursos Humanos	

BITÁCORA DE ACCIONES

De acuerdo al Informe de la Auditoría de Vigilancia 2, efectuada en el mes de noviembre de 2019

No.	Fecha	Salida No Conforme/No Conformidad/Incidente	Corrección	Causa(s)	Antecedentes	Requiere acción correctiva	Acción Correctiva (Planes de Acción)	Fecha de cumplimiento	Responsable de ejecutar las acciones	Fecha de cierre de la acción
						SI/NO				
10	03/12/2019	Falta de congruencia entre los requisitos del perfil de puesto y los evaluados por la comisión dictaminadora para la contratación de personal.	No	1. Se incumple el Procedimiento de Reclutamiento y Selección del Personal. 2. Desconocimiento del responsable del Dpto. de Recursos Humanos.	No	Si	1. Asegurar el cumplimiento del Procedimiento de Reclutamiento y Selección del Personal al personal docente. 2. Capacitación al personal docente de nuevo ingreso.	dic-19	Recursos Humanos - Desarrollo Académico - Comisión Mixta Dictaminadora (Presidenta/e de dicha Comisión).	
11	03/12/2019	No está definido dentro del SGI los criterios y acciones a tomar en caso de que el personal docente no asista a un evento de capacitación previamente programado, así mismo, no están documentadas dentro del SGI las acciones a tomar en caso de el resultado de la encuesta de seguimiento (efectividad de cursos) no sean satisfactorios.	No	1. Falta de documento que estipule los derechos y obligaciones del docente.	No	Si	1. Generar el documento que estipule los derechos y obligaciones del docente. 2. Asignar cursos de acuerdo a las necesidades que se observaron en los resultados de la encuesta de seguimiento (efectividad de cursos). 3. En el caso de que suceda en algún IT, deberá registrar en Bitácora de Acciones.	ene-20	Recursos Humanos - Desarrollo Académico	
12	03/12/2019	Se identificó la falta de direccionamiento del procedimiento de reclutamiento a la mecánica seguida para la contratación de docentes y personal administrativo de acuerdo con los lineamientos de la gaceta oficial del estado para que el personal a cargo del área de reclutamiento tenga el conocimiento pleno del procedimiento.	No	1. Se incumple el Procedimiento de Reclutamiento y Selección del Personal. 2. Desconocimiento del responsable del Dpto. de Recursos Humanos.	No	Si	1. Asegurar el cumplimiento del Procedimiento de Reclutamiento y Selección del Personal al personal docente. 2. Capacitación al personal docente de nuevo ingreso.	dic-19	Recursos Humanos - Desarrollo Académico - Comisión Mixta Dictaminadora (Presidenta/e de dicha Comisión).	
13	03/12/2019	Se carece de una apropiada gestión de los eventos de capacitación al detectar lo siguiente: a) Falta de identificación sobre el origen o necesidad de cada curso a impartir b) El programa anual de capacitación M00-PR-11-R01 para el 2019 no describe los puestos que deben asistir a cada evento c) Actualmente existen otros cursos proyectados para diciembre del presente año, que no están dentro del programa anual de capacitación M00-PR-11-R01 d) Se han impartido algunos cursos los cuales no han sido registrados en el programa anual de capacitación M00-PR-11-R01	No	1. Se incumple el Procedimiento de formación y actualización del capital humano (Sistema de gestión de Igualdad de Género y No Discriminación)	No	Si	1. Asegurar el cumplimiento del Procedimiento de formación y actualización del capital humano (Sistema de gestión de Igualdad de Género y No Discriminación).	ene-20	Recursos Humanos - Desarrollo Académico	
14	03/12/2019	Se identificaron algunas debilidades con respecto a las Instrumentaciones Didácticas, por ejemplo: a) Se identificó que las instrumentaciones didácticas en la organización son controladas con los Jefes de Carrera y no están controladas en la plataforma del SGI para su administración y control b) Las fechas registradas en la plataforma evidencian el incumplimiento de las fechas límite para cada etapa	No	1. Se incumple el Procedimiento de la Gestión del Curso y Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 5. Lineamiento para el Proceso de Evaluación y Acreditación de Asignaturas	No	Si	1. Asegurar el cumplimiento de las evidencias en la plataforma del SGI del Procedimiento de la Gestión del Curso y Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM, versión octubre 2015, Capítulo 5. Lineamiento para el Proceso de Evaluación y Acreditación de Asignaturas.	dic-19	Subdirección Académica, Jefaturas de División y docentes	
15	03/12/2019	No se establece en las reuniones de las academias la revisión de Metas propias del Programa Educativo, el único indicador que se analiza es el índice de reprobación.	No	1. Falta de integración de todas las áreas para el cumplimiento de las metas del PIID de cada P.E.	No	Si	1. Implementar el formato de medición de objetivos e indicadores del PIID, por P.E. en cada IT.	feb-20	Academias y Jefaturas de División	
16	03/12/2019	Aunque la organización ha sufrido varios cambios en la estructura orgánica, no se cuenta con evidencia de la realización de auditorías internas basadas en lineamientos con el objetivo de mantener la integridad del SGI.	No	1. Falta de conciencia sobre el uso de los lineamientos. 2. Falta de compromiso.	No	Si	1. En la auditoría cruzada, se deberá plasmar como objetivo de la auditoría entre otros el cumplimiento de los lineamientos y la normatividad aplicable.	abr-20	Equipo de auditores	
17	03/12/2019	No siempre se asegura que el personal administrativo evidencie el conocimiento de la política integral en su aspecto conceptual, así como la normatividad aplicable.	No	1. Desconocimiento de la política del SGI. 2. Falta de concientización.	No	Si	1. Llevar a cabo campaña de concientización del SGI.	Enero - Febrero 2020	RD	
18	03/12/2019	Las evidencias mostradas en visita a empresas no aseguran que la salida esperada se cumpla.	No	1. Falta de conciencia entre los responsables del proceso de visitas a empresas.	No	Si	1. El Jefe de Carrera debe asegurar el cumplimiento del objetivo académico de la visita solicitada, desde la Planeación en la Instrumentación Didáctica, especificando claramente a Vinculación la necesidad de la visita y revisando el Formato de Incidencias.	ene-20	Jefaturas de División y Docente responsable de la visita	